

INSTALACION DE LA COMISI3N DE JUSTICIA Y SEGURIDAD P3BLICA, REUNI3N DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LE3N.

PRESIDENCIA DEL C. CESAR GARZA VILLARREAL

EN LA SALA DE JUNTAS "PROFRA. OFELIA CHAPA VILLARREAL", SIENDO LAS **09:03** HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE PROCEDI3 A VERIFICAR EL **QU3RUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	CESAR GARZA VILLARREAL	(Presente)
VICEPRESIDENTE	OMAR ORLANDO P3REZ ORTEGA	(Presente)
SECRETARIO	SERGIO ALEJANDRO ALANIS MARROQUIN	(Presente)
VOCAL	H3CTOR JULI3N MORALES RIVERA	(Presente)
VOCAL	TOM3S ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(Presente)
VOCAL	LEONEL CH3VEZ RANGEL	(Presente)
VOCAL	MARIO GERARDO GUERRERO D3VILA	(Presente)
VOCAL	HERN3N SALINAS WOLBERG	(Presente)
VOCAL	JOSEFINA VILLARREAL GONZ3LEZ	(Presente)
VOCAL	SANDRA ELIZABETH P3MANES ORTIZ	(Presente)
VOCAL	JOS3 3NGEL ALVARADO HERN3NDEZ	(Presente)

Una vez verificado el quórum de ley conforme al artículo 51 párrafo tercero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se procedió a dar lectura al **orden del día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión siendo el siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACION DE COMISION
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, siendo aprobado por **unanimidad**.

Se continuó con el orden del día, y se declara la instalación de la Comisión de Justicia y Seguridad Publica siendo las 09:06 del día 14 de septiembre de 2009.

Se paso al siguiente punto que son **asuntos generales**, si alguno de los Diputados tiene algún tema que tratar sírvase en manifestarlo de la manera acostumbrada.

DIP. CESAR GARZA VILLARREAL, señala que en la agenda de los ciudadanos el tema de Seguridad ocupa un lugar primordial y que es necesario hacer un frente común de los tres niveles de Gobierno, a nivel Federal, Estatal y Municipal, el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial así mismo se compromete a poner el mayor de su empeño para avanzar en los temas de rezago y en los nuevos temas que habrán de incluirse en la agenda, señala que muchos de los asuntos que hay en la Comisión son de tipo político así como iniciativas de reforma al Código Penal, por otra parte hay asuntos que deben de verse de manera conjunta con la comisión de legislación.

En virtud de que no existir más asuntos en general, se procedió a la clausura de la reunión, siendo las 09:10 horas del día 14 de septiembre de 2009.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del reglamento para el gobierno interior del congreso.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIP. CESAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS
MARROQUÍN
SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.